

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

815 AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S.A.

Mediante resolución adoptada por el sr. Registrador Mercantil de Cádiz, don Rafael Jesús Rojas Baena, el día 4 de febrero de 2019, ha sido convocada Junta de Accionistas de la compañía mercantil Automóviles del Estrecho, S.A., para su celebración el día 8 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el 9 de abril de 2019 a la misma hora, en la Notaría de don Antonio Fernández Naveiro, sita en Algeciras, plaza Alta, 10, 1.º para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Informe sobre lugar, hora y asistentes a la Junta de Accionistas que dicen los Administradores sociales se celebró el día 1 de marzo de 2018 para la aprobación de Cuentas Anuales.

Cuarto.- Informe de los administradores de la sociedad sobre el estado del patrimonio inmobiliario e inmobiliario de la sociedad y sobre si se ha realizado alguna actuación que suponga la cesión del uso o de la propiedad de los elementos que lo integran, y en su caso condiciones de los negocios jurídicos celebrados y destino de las cantidades percibidas.

Quinto.- Cese de los administradores sociales.

Sexto.- Determinación de la forma de la administración social.

Séptimo.- Nombramiento de miembros del órgano de administración.

Octavo.- Ejercicio de acciones contra los miembros del órgano de administración.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que conforme establece el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, quedan a disposición de los mismos de modo gratuito, los documentos que han de ser aprobados por la Junta. Igualmente, y si cualquier accionista así lo requiriese, la citada documentación le será enviada gratuitamente al domicilio que señale.

Algeciras, 21 de febrero de 2019.- El Presidente de la Junta de Accionistas, Francisco Javier Sanz Hernández.

ID: A190010045-1